

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid Da MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Los doctorandos de 2013 y 2014 han manifestado su contrariedad ante las diferencias salariales que se establecen entre ellos y los doctorandos de la convocatoria 2015. Llegando incluso los estudiantes a denunciar incumplimientos salariales de los contratos laborales vinculados a su beca.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- Como consecuencia de los recortes, ¿cuánto es la dotación en las pasadas convocatorias del 2013 y 2014, del salario bruto percibido con respecto a la convocatoria 2015?
- 2. ¿En la convocatoria de 2015, publicada en el BOE del 27 de noviembre del 2015, se modifica ligeramente el salario bruto de estas ayudas? ¿a cuánto asciende?
- 3. ¿Se están cumpliendo las condiciones salariales de los contratos celebrados?
- 4. ¿Había prevista subida salarial en las convocatorias 2013 y 2014, en la normativa de la convocatoria?
- 5. ¿En caso de haberla se está cumpliendo dicha subida salarial?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 30 de noviembre de 2016

LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA 75-38/cbr/UNIVERS-1